149.756

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

SERNAM
OF. DE PARTES
26 JUN 2013
RECIBIDO

OTORGA PATROCINIO A PAULA GÁLVEZ PÉREZ, PARA USO DE LOGO INSTITUCIONAL EN SU UNIFORME EN CARRERAS DEPORTIVAS DE RALLY XC.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 001513

Santiago, 26 JUN 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.023 Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón.

D: 3413

F 447

CONSIDERANDO:

1. Que, constituye un imperativo legal para el SERNAM, promover la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer, respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de familia.

2. Que, doña Paula Gálvez Pérez, deportista corredora de motos Rally XC categoría Quads, ha solicitado el patrocinio de Sernam para utilizar el logo institucional en su uniforme de competencia en todas las actividades deportivas que ella participe, a realizarse durante este año 2013.

3. Que, las actividades deportivas tienen por objeto conseguir una clasificación al Dakar 2015, para participar en su categoría, donde actualmente Paula Gálvez es la única representante femenina de Rally XC categoría Quads.

4. Que, al efecto se ha tenido a la vista el memorando 291/2013 de Comunicaciones, el que señala en síntesis, que dada la temática de la participación de la mujer en el deporte, en especial aquellos donde prima la participación masculina, se considera pertinente otorgar el patrocinio.

5. Lo señalado en el memorando N° 404/2013 de Subdirección, que solicita gestionar el presente acto administrativo.

RESUELVO:

PRIMERO: OTÓRGASE el patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer, a doña Paula Gálvez Pérez, cedula de identidad Nº 15.384.239-6, para la utilización del logo institucional en su uniforme deportivo, para todas las actividades deportivas de carreras de motos Rally XC categoría Quads, en que participe durante este año 2013.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER - FISCAL

SEGUNDO: La presente resolución autoriza sólo para que se use y/o publicite el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer, como patrocinante de las actividades referidas precedentemente, sin que ello importe desembolso económico alguno para el SERNAM.

TERCERO: El presente patrocinio se otorga única y exclusivamente para las actividades referidas en el resuelvo primero, quedando estrictamente prohibido, utilizar el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer para cualquier otro evento de distinta naturaleza.

CUARTO: El Servicio Nacional de la Mujer se reserva el derecho de revocar el patrocinio concedido en caso de estimarlo necesario.

QUINTO: Se deja constancia que esta resolución no involucra gastos para el Servicio Nacional de la Mujer.

SEXTO: Notifíquese la presente Resolución a doña Paula Gálvez Pérez, conforme lo dispone el artículo Nº 46 de la Ley Nº19.880.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

LORETO SEGUEL KING
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

CBG/PDM/CSS
DISTRIBUCIÓN:
Interesada
Subdirección
Depto. de Comunicaciones
Oficina de Partes.

Registro: 149235

Servicio Nacional de la Mujer
Gobierno de Chile

MEMORANDUM N° 404 - 2013 SUB

DE : **VIVIANA PAREDES MENDOZA**
Subdirectora

A : **CLAUDIO BASTÍAS GARAY**
Fiscal

REF : **Patrocinio a que indica**

FECHA : **Santiago, 03 de junio del 2013**

Por medio del presente solicito a usted elaborar resolución que autorice patrocinio para Paula Gálvez Pérez, quien corre en campeonato nacional de Rally XC en la categoría Quads (moto de cuatro ruedas) con miras al Dakar 2015.

Se adjunta Memorándum N°130 del Departamento de Comunicaciones, en el que se informa a Subdirección la pertinencia de esta iniciativa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
SUBDIRECTORA

VIVIANA PAREDES MENDOZA
SUBDIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

FLM/cnm

Distribución:
- Departamento de Comunicaciones
- Archivo Gabinete Subdirección.

FISCALIA Nº INGRESO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:
F:447	6/6/13 15:30
ENTREGADO A:	CAROLINA SOTO.
PARA	EMITIR RES.
ARCHIVO:	

Servicio Nacional de la Mujer

Gobierno de Chile

Nº de Registro: 148931

SERNAM
GABINETE SUBDIRECCION
31 MAY 2013
216
RECIBIDO

MEMORANDUM Nº 130/2013 COMUNICACIONES

A : MARÍA CECILIA VALDÉS VIAL
JEFA GABINETE SUBDIRECCIÓN

DE : PAOLA DELGADO MOCARQUER
JEFA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

REF. : Solicitud de patrocinio

FECHA : 30 de mayo de 2013.

En relación con la solicitud de patrocinio por parte del SERNAM para Paula Gálvez Pérez, quien corre en el campeonato nacional de Rally XC en la categoría Quads (moto de cuatro ruedas) con miras al Dakar 2015, podemos señalar lo siguiente:

- La participación de la mujer en nuestra sociedad ha ido aumentando y en el deporte se enfrentan de igual a igual a los hombres, luchando día a día por eliminar la brecha que las mujeres no son aptas para todo.

- La deportista compite en campeonato Nacional de Rally XC en la categoría Quads (moto de cuatro ruedas) donde es la única representante femenina y obtuvo el primer lugar entre los participantes de dicha categoría.

- La idea de la joven es competir 2013 y 2014 con miras al Dakar 2015.

- La competidora necesita poner el logo del Sernam en el uniforme con el que compite en las carreras. Ello para recibir el apoyo de entidades gubernamentales que hagan el nexo con la empresa privada

Debido a que Paula Gálvez Pérez quiere fomentar la participación de mujeres en el deporte, especialmente en aquellos que son principalmente masculinizados, se recomienda otorgar patrocinio requerido y uso del logo en chaqueta.

Sin otro particular, se despide atentamente,

PAOLA DELGADO MOCARQUER
Jefa Departamento de Comunicaciones
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

PDM/MLM/lep
Incluye:
- Solicitud de patrocinio

Distribución:
- Archivo.-

Santiago, 30 de Mayo de 2013

Estimada Ministra Loreto Seguel:

Mi nombre es Paula Gálvez y por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar de manera formal, el patrocinio deportivo del SERNAM.

Hoy en día, la participación de la mujer en nuestra sociedad ha aumentado exponencialmente, sin embargo hay muchos puntos que debemos trabajar para lograr una igualdad de géneros. Acá cobra gran relevancia nuestro rol como mujeres deportistas que nos enfrentamos de igual a igual a los hombres y debemos luchar a diario por eliminar esa brecha, y esa concepción de que las mujeres no somos aptas para todo.

Actualmente estoy compitiendo en el campeonato Nacional de Rally XC en la categoría Quads (moto de cuatro ruedas), donde soy la única representante femenina y además embajadora.

En la última fecha obtuve el primer lugar de la general de Quads, derrotando a los demás participantes de la categoría.

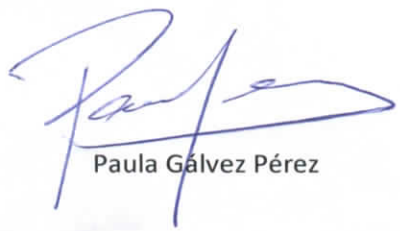
Mi proyecto actual es competir todo el año 2013 y 2014 en Chile, con miras al Dakar 2015 que se está realizando en nuestro país el año que viene.

A pesar de todo esto, es difícil conseguir apoyo económico y la mejor manera de hacerlo es recibiendo el apoyo de entidades gubernamentales que hagan de nexo con la empresa privada y a su vez se logren beneficios recíprocos.

Concretamente lo que necesito es por un lado, el apoyo para conseguir auspicios a través del SERNAM y por otro la difusión de mi actividad en todos los medios publicitarios con los que cuenten, de manera de poder usar esa plataforma para mostrar las marcas que confíen en mi. Mi forma de representarlos en carrera será llevando en mi uniforme de competencia el logo de la institución, lo cual no implicará ningún tipo de desembolso para ustedes.

Por su lado, podrán hacer uso de mi imagen y contar conmigo como una "embajadora" que representará los valores e ideales de su institución. Sin otro particular y contando con recibir su visto bueno.

Se despide atentamente



Paula Gálvez Pérez

REDACTAR

Recibidos (517)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores (18)
Más

Buscar contactos...

Cristian Águila ...
Nuevo Anexo: ...
Félix León
Hector Salazar
Se rien de mi p...
Karyn Van Lee...
Renzo Verdi
Rodrigo Torres
Rodrigo Zuñiga ...
Solange Parra

Servicio Nacional de la Mujer
Gobierno de Chile

Macarena López Martínez
Periodista Departamento Comunicaciones

Servicio Nacional de la Mujer
(56-2) 25496154
www.sernam.cl

El 10 de junio de 2013 09:04, Paula_galvez <paula_galvez@outlook.com> escribió:

> Hola!
> Mi rut es 15384239-6
> Mi dirección es: avenida las condes 12771 #33, las condes.
> Gracias y saludos
>
> Enviado desde Samsung Mobile
>
> ------ Mensaje original ------
> Asunto:Patrocinio Sernam
> De:Macarena Lopez <mlopez@sernam.gob.cl>
> Para:paula_galvez@outlook.com
> CC:

dirección Paula Gálvez Pérez